



## PEDIDOS DE VACANCIA DE ALCALDES NO PROSPERAN

Concejos desestimaron solicitudes contra Nilson Venancio en Pachitea y Diana Plejo en Pillco Marca



Pág.2

## ¡CUIDADO! ESTAFAN CON CUENTO DE TRABAJO EN ESSALUD HUÁNUCO

**¡NO TE DEJES ENGAÑAR!**

Essalud **NO** realiza procesos de selección laboral o de contratación por redes sociales, portales de empleo o a través de terceros.

**FALSO** **FALSO**

El único canal oficial de comunicación de Essalud es: <http://www.vocacion.pe>

Pág.5

► “Señor juez pido que me absuelva de todos los cargos que me imputan”, dijo Luis Picón, al hacer uso de su autodefensa en los alegatos finales del juicio oral por un caso de presunta corrupción cuando fue presidente regional de Huánuco.

► Sentencia contra el actual congresista será emitida el 3 de junio por el Cuarto Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Huánuco a cargo del magistrado Luis Pasquel.



Pág.7

# PIDE QUE LO ABSUELVAN

## DERIVADOS DE PAPA HECHOS EN HUANUCO

Innovadores productos como el helado de papa morada conquistan el mercado nacional



Pág.12

## GOREHCO REINICIA OBRAS DE SIETE PUENTES Y DOS CARRETERAS POR S/80 MILLONES



Pág.9

**ESTUDIA:**

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

**INSTITUTO FIBONACCI LICENCIADO**

**“MATRÍCULAS ABIERTAS 2024”**

**CREA TU FUTURO**

HUÁNUCO: Jr. Bolívar #451  
 HUÁNUCO: Jr. Prol. Abtao #470  
 TINGO MARÍA: Av. José Olaya #237  
 PUCALLPA: Jr. Raymondi #705

# Concejo Distrital de Pillco Marca rechaza pedido para vacar a alcaldesa

Los seis regidores consideraron improcedente petición de teniente alcalde



Por unanimidad de votos de los regidores habilitados, el Concejo Distrital de Pillco Marca, rechazó la petición de vacancia planteada por el teniente alcalde, Juan José Romero Aquino, contra la alcaldesa Diana Plejo Carrillo.

La sesión del Concejo Distrital de Pillco Marca se desarrolló en horas de la mañana de ayer, en los pasillos de la casa municipal, por la expectativa generada en la población atento al desenlace de esta petición presentada el 12

de febrero del presente año, habiendo transcurrido desde entonces un total de 108 días.

Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria, el abogado del regidor Juan Romero, sostuvo que se incurrió en la causal de vacancia ante el nepotismo

existente por el parentesco cercano del tío, que resulta ser hermano de la mamá de la alcaldesa, lo que conlleva al impedimento de contratación, que se encuentra penalizada.

Asimismo, señaló que los intentos de tratar de borrar todo lo actuado

no elimina el delito cometido, razón por la cual se incurrió en la causal de vacancia por nepotismo y por impedimento de contratación, por lo cual los regidores deberían proceder a pronunciarse por la vacancia, caso contrario incurrirían en omisión de funciones.

A su turno, el abogado de la alcaldesa planteó que, no existe la causal de la vacancia a haberse anulado la adquisición de los productos al tío de la alcaldesa y por ende no se concretó la causal de nepotismo. Además que, la adquisición de productos no se realizó por una disposición generada por la Municipalidad Distrital para favorecer al tío de la alcaldesa, sino que se trató de una actividad programada por Lurawi Perú.

Al concluir su defensa, sostuvo que al

no haberse incurrido en la primera causal de nepotismo, tampoco existe el impedimento de contratación.

**VOTACIÓN.** Culminada la exposición de los abogados, se procedió a la votación de los seis regidores habilitados (estaban impedidos de votar el primer regidor y la alcaldesa distrital por ser parte en el tema). Cada regidor fundamentó su voto en contra de la petición de vacancia, argumentando que la alcaldesa no cometió falta alguna en este caso y que la responsabilidad correspondió a los funcionarios de la municipalidad distrital.

**Tu diario**  
**ALGO +**

*La alcaldesa distrital señaló que su tío era un proveedor habitual de la municipalidad distrital desde el 2003, con lo cual queda claro que no favoreció a su familiar.*

## En Pachitea, regidores votaron en contra de la vacancia del alcalde



El Concejo Provincial de Pachitea acordó por unanimidad rechazar la petición de vacancia planteada por el profesor Jorge Arturo Parra Santillán contra el alcalde provincial Nilson Roger Venancio Jorge, bajo el supuesto de haber incurrido en la causal de nepotismo, al haber contratado a familiares directos como trabajadores y proveedores de bienes y servicios a la Municipalidad Provincial de Pachitea.

La sesión del Concejo Provincial de Pachitea inició a las 3:00 de la tarde y se prorrogó durante poco más de dos horas, en las cuales los

abogados del peticionante de la vacancia como del alcalde provincial plantearon sus argumentos.

El abogado del peticionante de la vacancia sostuvo que las pruebas presentadas en la petición son irrefutables en los términos de que el alcalde provincial incurrió en la causal de vacancia y de contratación indebida al contratar a familiares directos, a pesar de la prohibición expresa de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Contrataciones del Estado, por lo cual correspondía al pleno del Concejo Provincial pronunciarse por

la vacancia.

Por su lado, la defensa del alcalde provincial de Pachitea se fundamentó en que no se incurrió en contratación indebida y por ende no existe causal de vacancia, por lo cual solicitó a los regidores pronunciarse por la improcedencia del pedido de vacancia.

Agotado el debate se procedió al pronunciamiento de los regidores que uno por uno, manifestaron en contra de la vacancia, al extremo que el pronunciamiento fue por unanimidad de los 9 regidores integrantes del Concejo Provincial de Pachitea.

**APELARÁ.** Al culminar la sesión, el profesor Jorge Arturo Parra Santillán, anunció que apelará ante la segunda instancia, por las pruebas contundentes que acreditan la causal de vacancia, y que será el Jurado Nacional de Elecciones el que finalmente determine la vacancia solicitada.

Dimet Durán Palomino, regidor vacado el último martes en la sesión del Concejo Provincial, anunció que también planteará apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones.

## Gorehco anuló adjudicación para construir cobertura del hospital

Al detectarse modificaciones en documentación del ganador de la licitación



El Gobierno Regional de Huánuco procedió a la anulación de la adjudicación efectuada al Consorcio Ejecutor HV, en el caso de la Construcción de la cobertura liviana metálica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, según las Resolución Ejecutiva Regional N° 204-2024-GRH/GR, de fecha 27 de mayo y que fue firmada por el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas.

En la resolución se indica que en la adjudicación efectuada por el monto de 3'330,590.56 soles, el Consorcio Ejecutor HV procedió a efectuar modificaciones

en la subsanación de documentos legalizados, que se diferencian de los documentos primigenios que se habían presentado al momento de presentar su propuesta.

De esta manera, por el momento, queda truncada este proyecto que resulta fundamental para el Hospital Regional Hermilio Valdizán, que durante la ocurrencias de lluvias de regular o gran intensidad, resulta afectada con las filtraciones de agua que llegan hasta los servicios de internamiento y ponen en riesgo la vida y salud de las personas internadas en los servicios de hospitalización, pero también al personal del

nosocomio y como no los equipos, instrumentos y los diferentes ambientes de atención.

En febrero de este año, cuando anunciaron la construcción de la cobertura, el gerente regional de Infraestructura, Daniel Mallqui, refirió que adoptaron tal medida porque las filtraciones que se producen en algunos puntos de la infraestructura hospitalaria, es producto de tener una azotea grande con techo plano construida en base al diseño del expediente técnico de un hospital para zonas costeras y no para zonas de lluvias constantes como es Huánuco.

Anunció que este pro-

blema fue evaluado por el equipo técnico de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional, que ha procedido a elaborar un expediente técnico para la instalación de una cobertura, con lo cual solucionarán el problema.

Al ser consultado si la empresa constructora Obrainsa-Joca, tiene responsabilidad en este tema, señaló que la constructora ejecutó la obra conforme al diseño del expediente elaborado por el Consorcio Hospitalario Huánuco en el año 2013; a la fecha sobrepasó los siete años que tenían para hacer cualquier observación o reclamo.

## Director regional de Salud anuncia cambios de varios funcionarios

El médico José Bernable Villasante, director regional de Salud Huánuco anunció que efectuará cambios de varios directores de hospitales y redes de salud, como también de funcionarios, los cuales serán anunciados en uno o días más, pero no preciso de quienes se trata.

Señaló que luego de la evaluación realizada desde que asumió el cargo, haciendo uso de la confianza del gobernador regional que le dio las atribuciones para realizar los cambios que se requieran para la mejora de este sector, procederá a efectuar las

propuestas de profesionales, sin condicionamientos políticos, pero sí de profesionalismo y capacidad de gestión.

En el contexto del diagnóstico de la situación ocurrida en el Hospital Regional Hermilio Valdizán como el tema de los incendios y el hallazgo de medicamentos vencidos en el local de contingencia del nosocomio con fechas caducadas desde el año 2018 al 2022, planteó críticas generales sobre estos temas, pero que evidencian su descontento con lo que ocurre en dicho nosocomio.



## Trabajadores rechazan posible retorno de exdirector al Hospital Hermilio Valdizán



En las últimas horas de ayer un fuerte rumor de la probable designación del médico Brandy Caypa, en la dirección ejecutiva del Hospital Regional Hermilio Valdizán, ha generado un rechazo automático de gran parte de los trabajadores en general, señalan trabajadores consultados.

Los rumores de la po-

sible designación del referido médico comenzaron a tener mayor fuerza al conocerse que inconsultamente se procedió al retiro del administrador del nosocomio, que fue designado por el actual director Gustavo Barrera Sulleca, y que ello no gustó al Gobierno Regional de Huánuco, desde su ingreso

al cargo en los primeros días del presente año.

Recuerdan que hace un par de años atrás, el médico Brandy Caypa se había desempeñado como director del nosocomio, habiendo dejado grandes deudas con empresas proveedoras, tampoco reconoció los bonos por especialidad ni áreas críticas y también dejó con una deuda muy grande con la empresa operadora de residuos sólidos por lo cual los desechos

se acumularon por varios meses creándose un gran problema de salud pública.

Esta situación fue corroborada en la gestión del médico Pavel Quiñones, en la cual se tuvieron que pagar todas las deudas.

Los trabajadores piden un pronunciamiento público de los sindicatos existentes en el nosocomio, ante la pretensión de designarse a cuestionados personajes.

## Simulacro multipeligro

Para hoy fue programado el primer Simulacro Nacional Multipeligro del año, que se realiza en conmemoración a los 54 años del sismo del 31 de mayo de 1970 sucedido frente a las costas del departamento de Ancash. El objetivo de fortalecer la cultura de prevención, preparación y la capacidad de respuesta oportuna ante una emergencia por un fenómeno natural

No hay que olvidar que la ubicación geográfica de Perú lo convierte en un territorio altamente sísmico. Se encuentra en una zona donde las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana convergen, lo que genera una intensa actividad sísmica.

La acción es importante porque hay que fortalecer las capacidades de la población y de las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) en caso de una emergencia, ya que es fundamental que la población tome conciencia de que el Perú es propenso, no solo a los movimientos sísmicos debido a que se encuentra en el Círculo de Fuego del océano Pacífico; sino a otros eventos como huaicos e inundaciones.

Hay la necesidad de poner en práctica una cultura de la prevención. Desde nuestros hogares, centros laborales, centros de estudios, barrios y otros espacios,

es imperativo enfocarnos en identificar zonas seguras, reparar las deficiencias de nuestras instalaciones de agua, gas, sistemas eléctricos, colocar luces de emergencia, establecer un plan de evacuación, preparar una mochila de emergencia, entre otras.

La pregunta no debe ser si se producirá un sismo, un huaico o una inundación; sino cuándo ocurrirá. La ciencia todavía no puede predecir dichos eventos, por eso debemos estar preparados con las medidas y consideraciones para cuando ello ocurra.

Por ello, los simulacros son ejercicios prácticos que se llevan a cabo sobre una situación probable de emergencia o desastre. Estos ejercicios implican la movilización de personal y recursos, permitiendo evaluar la eficacia y eficiencia de los planes de operaciones de emergencia, planes de contingencia, planes de continuidad operativa, protocolos y procedimientos de los integrantes.

Como aconsejaba el recordado sismólogo Julio Kuroiwa ante un movimiento telúrico: "Uno entra en pánico porque no sabe qué hacer. Si hay un plan, hay un doble efecto: salvo la vida y no entro en pánico". Todos a participar con madurez cívica en el simulacro.

## Las oportunidades perdidas



Por:  
Christian  
Capuñay  
Reátegui\*

A mediados del siglo XIX, el Perú tuvo en el guano de las islas una fuente de ingresos formidables. Gran parte de los recursos con los que contaba el Estado provenían de la venta de ese fertilizante a Europa, donde los países que comenzaban a industrializarse requerían mejorar su producción de alimentos que abastecieran a sus poblaciones.

El guano de las islas fertilizaba de manera más eficiente la tierra en comparación con los productos de la época, como el excremento de oveja. Se entiende así la gran demanda que ese insumo tenía en los mercados internacionales y los ingentes recursos que obtuvo el Perú como resultado de su venta.

Nunca el Estado había tenido tantos recursos económicos a su disposición. No obstante, esa riqueza no fue aprovechada por la clase dirigente. Al contrario, se invirtió mal, por ejemplo, en ferrocarriles de dudosa conveniencia, en gastos militares, gastos administrativos y pago de sueldos.

No se invirtió en cambiar la matriz productiva que industrializara al país, ni en mejoras sociales estructurales. El guano se terminó, la riqueza se agotó y terminamos en crisis y en bancarota, preludio de la trágica Guerra del Pacífico.

Entre el 2002 y el 2011, los precios de los metales como el cobre subieron considerablemente en los mercados internacionales. Tal coyuntura nos benefició con el ingreso de grandes recursos económicos.

El crecimiento del producto bruto interno (PBI) alcanzó cotas muy altas en comparación con años anteriores, pero de nuevo ese período de bonanza no pudo traducirse en mejoras estructurales sustantivas. El gobierno de la

época se vanagloria aún hoy de que construyó decenas de colegios. Sin embargo, la mejora de la infraestructura fue momentánea y así como el cemento se extendió, no ocurrió lo mismo con la calidad de la educación, que siguió siendo pobre.

Los ingentes ingresos fruto de la venta de commodities tampoco se tradujeron en mejoras en el sector Salud, como nos lo hizo ver el covid-19, que ocasionó la muerte de muchos peruanos por falta de oxígeno, de camas y medicinas en los hospitales. Fue una nueva oportunidad perdida.

En la última semana una noticia destacada en diversos medios es el incremento de la cotización del cobre en los mercados. Es una buena noticia, afirman, si consideramos que somos los segundos productores de ese mineral en el mundo.

No obstante, si miramos con una perspectiva histórica quizá no deberíamos ser tan optimistas respecto a los beneficios que podríamos obtener. Es fácil pensar que los recursos se emplearán en algunos temas que, sin embargo, no generarán el efecto positivo de largo plazo esperado por todos, más aún si tomamos en cuenta la probada incapacidad del sector público de invertir con eficiencia el dinero de todos los peruanos.

Considero que este tema debería ser materia de discusión en la élite dirigente. Lástima que su atención esté centrada solo en cómo librarse de la cárcel.

\*Periodista// ccapunay@editoraperu.com.pe

# Pacientes con cáncer de Huánuco podrán tratarse en Hospital de Huariaca

Directores de las Redes de EsSalud de Huánuco y Pasco firmaron convenio



En solo tres días, los pacientes oncológicos de Huánuco podrán recibir tratamiento médico especializado en el Hospital (II-E) de Huariaca, tras la firma de convenio firmado por el director de la Red Huánuco, C.D. Iván Barrera Egoavil, y el director de la Red Asistencial Pasco, Dr. Enrique

Cisneros Araujo. “La firma de este convenio permite la atención inmediata de nuestros asegurados en el hospital de Huariaca”, refirió el director de la Red Huánuco. Detalló que son 40 camas hospitalarias a disposición de pacientes agudos y crónicos diagnosticados con alguna patología oncológica que

podrán recibir tratamiento vía oral y/o endovenoso de quimioterapia. Atención médica especializada, con manejo farmacológico de quimioterapia, así como atención integral con médico oncólogo, psicólogo, nutricionista, terapia física y rehabilitación, psiquiatría, asistente social, medicina interna,

personal de enfermería, químico farmacéutico especializado que reforzará el tratamiento es lo que obtendrá un paciente referido.

Dijo que el convenio permite optimizar la capacidad instalada de ambas IPRESS para poner a disposición de los más de 200 mil asegurados la capacidad instalada en el Hospital de Huariaca, con un trabajo conjunto integral y multidisciplinario, con evaluación, chequeo preventivo y diagnóstico que se extiende a otras prestaciones de salud.

Los encargados de optimizar y hacer fluido este convenio son las unidades de referencia de ambas Redes y debe contar con el consentimiento informado y compromiso del familiar o apoderado.

## Alerta de estafas con el cuento de puestos de trabajo en EsSalud



Ante ello, el director de EsSalud Huánuco, C.D. Iván Barrera Egoavil, alertó a la ciudadanía a no dejarse sorprender. Dijo que al iniciar la semana han tenido varias denuncias verbales; la última de un joven médico a quien le han solicitado 7 mil soles para tener un puesto laboral fijo en el Hospital II Huánuco.

“En solo un mes, varios ciudadanos ha sido víctimas de estafas por personas inescrupulosas que han solicitado pago anticipado de 3 mil a 7 mil soles con el supuesto de contar con un puesto de trabajo en EsSalud Huánuco. Estos delincuentes ofrecen puestos laborales a incautos, llegando a ofrecer también cursos de capacitación para mejorar sus currículos que según ellos han sido observados”, refiere un comunicado de EsSalud Huánuco.

El director reiteró que el único canal oficial de convocatorias de EsSalud a nivel nacional es: <http://convocatorias.essalud.gob.pe/>, por ello pidió a la ciudadanía a estar atentos y no compartir plataformas digitales que ofrezcan trabajo en EsSalud, pues son falsas.

Barrera Egoavil solicitó a las víctimas de estafas, a realizar la denuncia policial ya que cuentan con números telefónicos, mensajes y boucher de depósito a cuentas bancarias.



**AUDIENCIA PÚBLICA**  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024



Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)  
/Subgerencia de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones: 27 de mayo de 2024



**31 DE MAY.**



**LA ESTANCIA**  
JR. MANGLARES S/N



Desde las **9:00 A.M.**

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.






Por primera vez  
**30 MILLONES DE SOLES** PARA LA REGIÓN HUÁNUCO



**2024**

Con sostenibilidad ambiental, género e interculturalidad






# Juez dispone prisión para sospechoso de robar el celular a un mototaxista

**Franklin Quijano junto a su enamorada fueron sindicados de integrar la banda "Los Lechuceros del Malecón"**



**F**ranklin Quijano Navidad (30) será trasladado al penal de Potracancho desde donde

afrentará la investigación por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de Freddy Bonifacio Rosas (21),

esto, luego que el juez Iván Aguirre Antonio del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca declaró fun-

dado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses.

En la audiencia realizada ayer, el fiscal a cargo del caso informó las circunstancias que Quijano Navidad fue detenido por policías del área de robo del Departamento de Investigación Criminal cuando estaba junto a su enamorada Noemí Espinoza Quispe (18). La captura de ambos sospechosos de integrar la presunta banda criminal denominada "Los lechuceros del Malecón" ocurrió la noche del 26 de mayo en el Malecón Daniel Alomía Robles, altura del puente Calicanto.

Según el agraviado, instantes que realizaba el servicio de taxi

con un trimóvil por la capilla de Llicua fue abordado por Noemí Espinoza y Franklin Quijano, quienes pidieron que los trasladaran a la cuadra dos del jirón Huallayco. Todo el viaje transcurrió con normalidad hasta llegar al pasaje Ayancocha, donde la joven dijo que bajarían en la esquina y al pedir que paguen el pasaje, Franklin lo insultó con palabras soeces.

Ante el reclamo del mototaxista, el ahora detenido regresó y tras propinarle un puñete en la cara robó su celular que estaba en el soporte del parabrisas del bajaj para luego seguir caminando como si nada hubiese pasado. Tras el robo, Freddy Bonifacio fue al centro comercial Real Plaza con la finalidad de bloquear su

equipo móvil, pero al no lograr comunicó a su familia de lo que había pasado.

Luego bajó por la Alameda de la República hasta llegar al Malecón Leoncio Prado para seguir por el puente Calicanto y es donde vio a la pareja que había robado su celular, por lo que acudió al complejo policial Alcides Vigo Hurtado para pedir apoyo a los policías. Junto a los agentes volvió al lugar y encontró a Franklin y Noemí caminando por la vereda cerca del puente Señor de Burgos procediendo a intervenir, el presunto ladrón intentó deshacerse del equipo móvil, pero sin resultado.

Luego de las diligencias de ley, el fiscal Harry Lihon Vidal presentó al juzgado de turno el pedido de prisión preventiva que fue resuelto ayer.

## Madre de familia desiste de denunciar a su hijo



Una madre de familia que horas antes fue víctima de violencia familiar por parte de su propio hijo tras ser llevada a la comisaría de Familia de Huánuco, decidió no denunciar a su agresor. El caso que fue atendido por policías y serenos de Huánuco ocurrió ayer en el Asentamiento Humano

Mariano Dámaso Beraún M. L. Lte. 8.

Según el reporte de la unidad de patrullaje integrado, alertados por la Central 105 de la Policía llegaron al referido asentamiento, donde los agentes encontraron llorando a la mamá que, al ser interrogada sobre los hechos, dijo que su hijo identificado

como Antony Chamorro Ramírez (24) al llegar a su casa empezó a romper las cosas y cuando intentó calmarlo fue agredida.

Ante ello, serenos y policías procedieron en detener al agresor que estaba con el torso desnudo y presentaba visibles síntomas de ebriedad, rápidamente fue subido a la camioneta de serenazgo para ser trasladado a

la comisaría de Familia, donde la mamá que inicialmente pidió ayuda, no quiso continuar con su denuncia indicando que personalmente corregiría a Chamorro Ramírez.

Ante ello, los serenos y policías no pudieron hacer más, redactaron el acta de intervención y comunicaron a sus superiores de lo que había pasado con la mamá agredida.

## Recuperan trimóvil robado



Policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Huánuco recuperaron el trimóvil azul de placa 5992-HW que horas antes fue hurtada

a Sofía Flores Chalco. La unidad que tenía orden de captura n° 546 fue ubicada en la avenida Walquer Sobberón, en Cayhuayna. Ante los constantes hurtos

y robos de vehículos, entre motos, trimóviles, autos y otros la policía de la unidad especializada recomienda a los conductores y dueños de las unidades adoptar sus medidas de seguridad, como es poner alarmas, candados y no dejar abandonados por mucho tiempo, esto, porque los robamotos que operan las 24 horas del día están a la orden del día buscando a sus próximas víctimas.

## Piden prisión para investigado



Culminado las diligencias preliminares, el fiscal a cargo de la investigación al llamado "Monstruo de Puente Durand" presentó

al juzgado de turno de Pillco Marca el requerimiento de prisión preventiva para Ander Clinton Merino Ramírez (24), investigado por

la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de al menos tres menores.

Merino Ramírez fue detenido el 28 de mayo en mérito a una orden judicial dictada por la jueza Anabely Meza Pérez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca, luego de analizar los graves y fundados elementos de convicción.

# “Señor juez solicito que me absuelva de todos los cargos que me imputan”

Ex presidente del Gobierno Regional de Huánuco, Luis Picón, hizo uso de su autodefensa en la acusación por un caso de corrupción



En la penúltima audiencia de juicio oral en el que el ex presidente del Gobierno Regional de Huánuco, Luis Raúl Picón Quedo, sus exfuncionarios y un empresario son acusados del delito de negociación incompatible en agravio del Estado representando por el Gobierno Regional de Huánuco, el juez Luis Pasquel Paredes les dio la

oportunidad de hacer uso de su auto defensa a cada uno de las siete personas. Según el orden de la acusación, el primero en hablar era el actual congresista de la República, Picón Quedo, pero a pedido de su abogado, fue el último en conectarse a la plataforma digital y el último en hacer uso de su auto defensa para decir que jamás actuó con el propósito de favorecerse

indebidamente. Dijo, que todos los procesos de selección que realizaron durante su gestión 2011-2014 fueron hechos con transparencia y respetando los principios de neutralidad e imparcialidad conforme exige la ley de contrataciones del Estado. Negó haberse interesado en favorecer indebidamente al consorcio San Antonio para el

cual emitió la resolución regional modificando el plan anual del 2014 y haber incluido la obra sin contar con el presupuesto para su aprobación. “Erróneamente la fiscalía afirma que al emitir la resolución habría tratado de favorecer al consorcio que fue el ganador”, dijo al tiempo de indicar que la fiscalía en el juicio oral debió determinar cuál fue su actuación irregular en el proceso, pero no lo hizo. “Debo dejar en claro señor juez que mi persona en este proceso de licitación no intervino directa ni indirectamente, porque, no aprobé el proceso el expediente técnico, no participé en el otorgamiento de la buena pro por ser un acto no de mi competencia ni mucho menos suscribir contrato de obra con la empresa ganadora”, dijo

mientras repetía que el Ministerio Público no probó su supuesto interés para favorecer al consorcio San Antonio y en consecuencia pidió la absolución de todos los cargos en su contra. De los siete investigados, sólo seis hicieron su auto defensa y dijeron ser inocentes. José Pinto Jara no ingresó a la plataforma digital pese a estar debidamente notificado. CASO. La fiscalía Anticorrupción planteó 4 años de pena suspendida para Luis Picón, Rogelino Guzmán Jiménez, Genaro Pastor Orihuela Mercado, Rubén Vidal Vargas Demetrio, José Pinto Jara, César Augusto Cabrera Trujillo y Jaime Dimas Céspedes Roldan, por haber concertado para favorecer al consorcio San Antonio para la ejecución de la obra “instalación de los servicios educativos de

la Institución Educativa Inicial n° 621 del poblado de San Juan del Porvenir, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado por el monto de 1'822,559.74. La instalación de los servicios educativos del poblado de San Juan del Porvenir es uno de los 27 procesos de selección convocados en el 2014 de manera forzada por 120 millones de soles, cuando el saldo presupuestal del GRH era de apenas seis millones de soles.

**Tu diario ALGO +**  
El 3 de junio del 2024 a las 6:00 de la tarde está programado la lectura de sentencia para el expresidente regional, sus exfuncionarios y un empresario.

**PILCO MARCA**  
Renace Contigo

**AUDIENCIA PÚBLICA**

**Rendición de cuentas 2024 - 1**

**VIERNES 31**

**Municipalidad Distrital de Pilco Marca**

**8:00 de la mañana**

**ING. Diana Plejo**  
ALCALDESA 2023 - 2026

**GRAN SERENATA**  
FELIZ 42° ANIVERSARIO AMARILIS

**31 01**  
MAYO JUNIO

**CLUB LAW TENNIS // 5:00 P.M.**  
**COMPLETAMENTE GRATIS!**

**Amarillis** **Digital ecológico** **RIGER HIDALGO**

# Huánuco cuenta con 2672 agentes comunitarios de salud

## Ocupa el primer lugar con el mayor número de voluntarios inscritos en el país



El Gobierno Regional Huánuco realizó el Primer Encuentro Regional de Agentes Comunitarios de Salud, una actividad que reunió a decenas de voluntarios provenientes de las once provincias del departamento. En la

oportunidad, el gobernador Antonio Pulgar, reconoció la labor invaluable de estos agentes, especialmente durante la pandemia de la Covid-19.

A pocos días de conmemorar el Día del Agente Comunitario de Salud, que se celebra el 4 de junio, el mandatario regional resaltó la importancia de institucionalizar este encuentro anual. 'El rol del agente comunitario es tan valioso en la sociedad, por esa razón este primer encuentro debe institucionalizarse a fin de contar con un presupuesto para el fortalecimiento de capacidades', afirmó.

La reunión contó con la presencia del director regional de Salud, José Bernable Villasante, la gerente de Desarrollo Social, Delia Chamorro Guerra, y el director ejecutivo de Promoción de la Salud, Christian Verde Rodríguez. Junto al gobernador, entregaron diplomas a los agentes comunitarios de las redes de salud de Ambo,

Huánuco, Leoncio Prado, Yarowilca, Huamalíes, Pachitea y Dos de Mayo. Además, reconocieron el apoyo de los alcaldes de las municipalidades distritales de Rondos, Ripán, Umari, Jacas Grande, Tantamayo, Arancay, Huacaybamba, Pillco Marca, Quisqui, Yarumayo, Castillo Grande y Daniel Alomía Robles, quienes brindaron soporte continuo a los agentes comunitarios.

Con 2872 Agentes Comunitarios de Salud registrados ante el Ministerio de Salud (Minsa), Huánuco se posiciona como el departamento con el mayor número de voluntarios inscritos a nivel nacional. Este trabajo altruista ha sido fundamental para fortalecer el nivel de atención en el departamento, destacando a Huánuco como un ejemplo de compromiso comunitario en la salud pública.

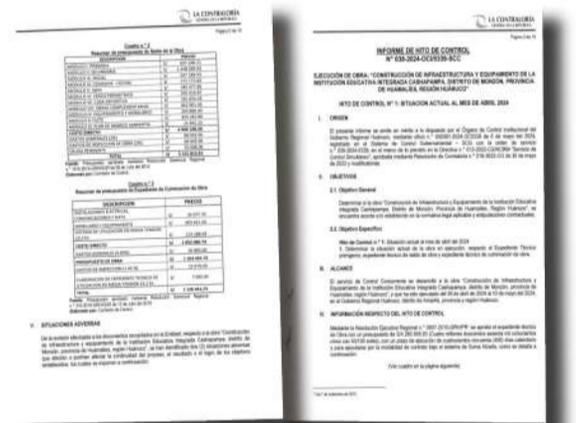
# Electrificación inconclusa del colegio de Cashapampa inició en gestión de Luis Picón

La ejecución de la obra: "Construcción e implementación de la Institución Educativa de Cashapampa, en el distrito de Monzón, provincia de Huamalíes", que se inició en la gestión de Luis Picón y no se concluye hasta la fecha, es una pesadilla para los pobladores de esa conocida zona.

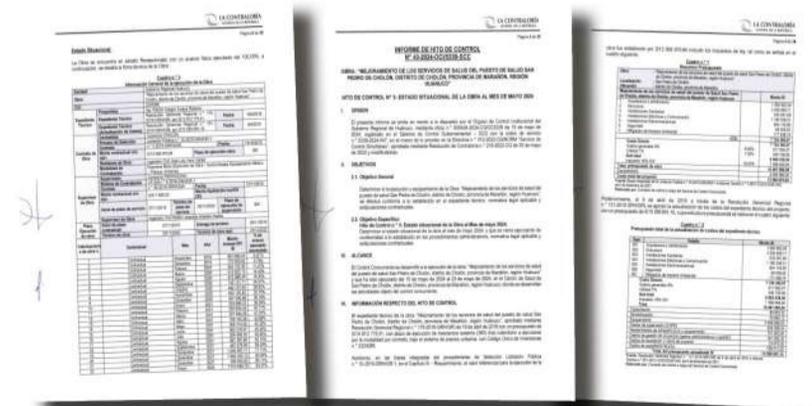
En el Informe de Hito de Control N° 038-2024-OCI/5339-SCC, emitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco, se indica que la implementación de la electrificación se han advertido dos situaciones adversas, las cuales son:

El contratista del servicio de instalación de red eléctrica incumplió los plazos en subsanar observaciones, contraviniendo condiciones contractuales; situación que podría generar el riesgo de la no aplicación de penalidades. La omisión del registro de la obra en el aplicativo

de Infobras, pone en riesgo el adecuado control de las obras en ejecución y la transparencia en la información de las obras públicas, así también, podría afectar la toma de acciones y/o medidas de seguimiento por parte de los sectores correspondientes y organismos de control.



# Centro de salud de Cholon fue recepcionado con serias deficiencias según Contraloría



En la obra: "Mejoramiento de los servicios de salud del puesto de salud

San Pedro de Cholon, del distrito de Cholon", recientemente recepcionada e inaugurada, se advierten situaciones adversas, revela el Informe

de Hito de Control N° 043-2024-OCI/5339-SCC. El informe emitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco, se detalla que el Gorehco recepcionó la obra, con planos post construcción deficientes, lo que podría poner en riesgo la declaratoria de fábrica de la obra.

Según el informe, en los planos de replanteo se nota que no se usaron los ladrillos de arcilla y en su reemplazo se colocaron

ladrillos de Tecnopor, como también se efectuaron modificaciones en las instalaciones sanitarias y también en las cumbreras de plancha de calaminón.

Por otro lado, el Gorehco recepcionó 23 equipos biomédicos sin considerar las características técnicas del expediente técnico contractual, y sin la autorización correspondiente poniendo en riesgo la vigencia tecnológica de dichos equipos.

Asimismo, se advierte que el Gobierno Regional recibió tres equipos médicos sin contar con suministro de energía trifásica,

siendo esta necesaria para su funcionamiento, lo cual pondrían en riesgo el brindar un servicio permanente de atención.

Finalmente, el órgano de control advierte la omisión del registro de la obra en el aplicativo de Infobras, pone en riesgo el adecuado control de las obras en ejecución y la transparencia en la información de las obras públicas, así también, podría afectar la toma de acciones y/o medidas de seguimiento por parte de los sectores correspondientes y organismos de control.

# Gorehco reinició la construcción de siete puentes y dos carreteras

Proyectos representan una inversión que supera los 87 millones de soles.



En mayo de 2024, el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) reanudó la construcción de siete puentes y dos carreteras, además de la pavimentación de las pistas y veredas de la avenida Pillco Marca y la defensa

riberena de la quebrada de Agorragra. Estos proyectos representan una inversión que supera los 87 millones de soles.

El gerente regional de Infraestructura, Daniel Mallqui Estacio, informó que estas obras, ubicadas en las provincias de Marañón, Dos de Mayo, Ambo y Huánuco, habían sido suspendidas debido a las intensas lluvias, pero ahora están nuevamente en proceso de ejecución.

Entre las obras des-

tacadas se encuentran las carreteras vecinales San Buenaventura en Marañón y Sillapata en Dos de Mayo, la pavimentación de la avenida Pillco Marca en Pillco Marca, el puente Casa Blanca en Conchamarca, seis puentes peatonales en Cholón, y la defensa ribereña de la quebrada de Agorragra en el centro poblado de Llicua, en Amarilis.

Mallqui Estacio señaló que algunas de estas obras serán finalizadas en 2024, mientras que otras

se completarán a inicios de 2025. 'Detrás de estos proyectos hay un equipo técnico muy comprometido que trabaja arduamente para ejecutar obras de calidad, lo cual es una característica de la actual gestión', puntualizó.

Estas iniciativas no solo mejorarán la infraestructura vial y la seguridad de las zonas afectadas, sino que también impulsarán el desarrollo económico y social de la región. La reanudación de estos proyectos es un paso significativo hacia la mejora de la conectividad y la calidad de vida de los habitantes de Huánuco.

## Obra de asfaltado de la carretera a Churubamba no es recepcionada

En la obra: "Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera departamental HU-108, tramo: Aeropuerto - Conchumayo - Churubamba", advirtieron dos hechos relevantes según el Informe de Hito de Control N° 040-2024-OCI/5339-SCC, emitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco.

El primer tramo Aeropuerto - Huachog (Totoral), de 2.181 Km, y el Tramo II, fueron ejecutados en la modalidad de administración directa. Las dos situaciones adversas fueron encontradas en el Tramo II: Puente Churubamba - Churubamba (2.490 Km), cuyo presupuesto actualizado alcanzó los 10'260,460 soles.

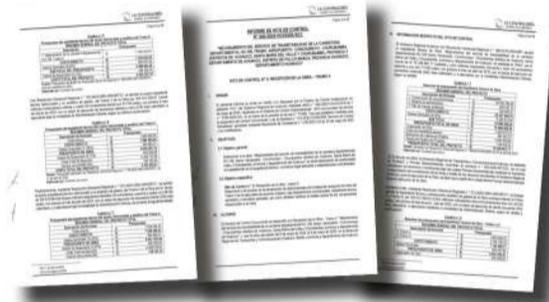
La primera es que la

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) Huánuco incumple los plazos para el levantamiento de observaciones a la recepción de obra; asimismo en la inspección a la obra se evidenció presencia de materiales en abandono y deficiencias constructivas, lo que afectaría la puesta en funcionamiento del mismo.

El comité de recep-

ción de la obra advirtió el 10 de noviembre de 2023, un total de 173 observaciones, estableciendo el plazo de 33 días calendarios para su absolución, pero hasta el 8 de mayo de 2024 no se cumplió ello.

Por otro lado, la DRTC aprobó el sexto reformulado del expediente técnico de obra, sin el debido sustento



técnico, aumentando el costo del presupuesto en 599,996,635 soles, situación que podría poner

en riesgo la validez del acto administrativo que afectará la obra.

**Cuidemos el alcantarillado**  
Tu vivienda sin atoros

**Para evitar atoros**

Asegúrate de que el lavatorio, lavadero y ducha tengan rejillas.

**Recuerda:**

En tus manos está tener una vivienda libre de atoros y aniegos.

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**AVISO OFICIAL N° 0003-2024-ANA-AAA.MAN-ALA.PASCO**

Cerro de Pasco, 03 de mayo de 2024

La Administración Local de Agua Pasco (ALA PASCO) da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica, en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial, del proyecto: "INSTALACIÓN DE UNA PLANTA EMBOTELLADORA DE AGUA DE MANANTIAL, EN EL SECTOR SAN CARLOS, EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO".

**DATOS DEL PETICIONARIO**  
VERONICA CARHUACHIN LAZARO, con Registro de Expediente (CUT) N.º: 236954-2023

**LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA**

**UBICACION POLITICA**  
Las fuentes de agua se ubican en el distrito de Huayllay, provincia y departamento de Pasco.

**UBICACION GEOGRAFICA.**

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de Captación		
		Coordenadas UTM Datum WGS 84, Zona 18S		Altitud (msnm)
		Este (m)	Norte (m)	
"INSTALACIÓN DE UNA PLANTA EMBOTELLADORA DE AGUA DE MANANTIAL, EN EL SECTOR SAN CARLOS, EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO"	Manantial Gancho Puquio 6	354181	8777826	4352
	Manantial Gancho Puquio 7	353356	8778012	4353

**TIPO DE APROVECHAMIENTO.**

- **DESCRIPCION**  
El agua se utilizará con fines de embotellamiento de agua para consumo humano.
- **DEMANDA DEL PROYECTO**  
Se pretende utilizar aproximadamente 14 310.00 m<sup>3</sup> anuales aproximadamente.

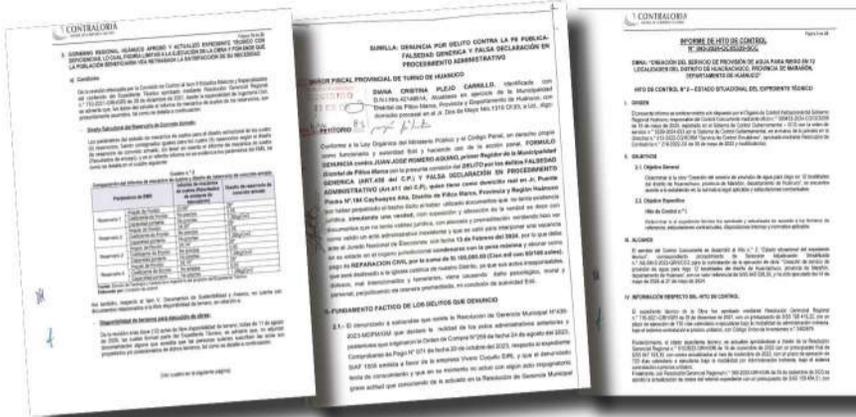
Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal) en nuestras oficinas, ubicada en la Av. Ricardo Palma N° 203, Urb. San Juan, distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco. Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Pasco.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**  
**MITCHAEL EUSEBIO CASAS CARDENAS**  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PASCO

# Observan proyecto de riego para pueblos de Marañón

## Expediente técnico con deficiencias y con excesiva demora en solucionarlo



El Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huánuco advierte que en el expediente técnico del proyecto: 'Creación del servicio de provisión de agua para riego en 12 localidades del distrito de Huacrachuco, provincia de Marañón', han detectado deficiencias y que existe una excesiva demora en su absolución.

En el Informe de

Hito de Control N° 045-2024-OCI/5339-SCC, publicado ayer en la página web de la Contraloría General de la República, detallan las dos situaciones adversas:

La primera es que el Gobierno Regional Huánuco no adopta acciones frente a las observaciones advertidas en el expediente técnico, lo que generaría el impedimento de reclamar responsabilidad por dichas observaciones y el ries-

go de que no se cumpla con el objeto de la obra.

En la revisión efectuada por la Subgerencia de Obras y Supervisión, emitió un informe técnico con fecha 15 de enero de 2024, en la cual identificó 15 observaciones. Sin embargo, habiendo transcurrido 92 días a la fecha de la visita de control, no se evidencia que se adoptasen acciones frente a tal hecho.

La otra observación es que el Gobierno Regional

Huánuco aprobó y actualizó el expediente técnico, con deficiencias; lo cual podría limitar a la ejecución de la obra y por ende que la población beneficiaria vea retrasada la satisfacción de su necesidad.

El 28 de diciembre de 2021, el Gobierno Regional aprobó el expediente técnico de este proyecto, pero se detectaron errores en el diseño estructural de los 4 reservorios de concreto armado, en la disponibilidad de 12 terrenos para la ejecución de las obras, en la disponibilidad de terrenos para obras de arte, entre otras irregularidades.

**Tu diario ALGO +**

Son 55'798,419.22 soles, el valor referencial de este proyecto, establecido en los procesos de licitación, que en el 2023 fue anulado en dos oportunidades.

# Avanzan construcción de sistema de riego para agricultores de Camote



Un 54 % de avance físico alcanza la ejecución de sistema de riego en la localidad de Camote ubicada en el distrito de Monzón,

provincia de Huamálies, cuya obra impulsará los cultivos de los pequeños productores de la zona.

Se trata de una obra

del Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), que tiene como objetivo incrementar el rendimiento de los cultivos agrícolas, promoviendo de esa manera, el bienestar social, la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas en la región.

Este sistema de riego beneficiará directamente a 192 familias dedicadas a la actividad agrícola y aten-

der 186 hectáreas donde se cosechan arroz, cacao, plátano, maíz y frijol.

Para el presente año, las metas físicas de esta obra incluyen la construcción de acueductos, la excavación de la línea de conducción del canal principal, canal lateral 1 y canal lateral 2, la construcción de muros de contención con gaviones en la bocatoma y el puente Matapalo, así como la construcción de tomas laterales.

# La ANA insta proteger fajas marginales del río Huallaga



La Autoridad Nacional del Agua (ANA) a través de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Huallaga, junto a la Administración Local de Agua (ALA) Tingo María, se reunieron con los integrantes de la Mesa Temática de Faja Marginal para abordar la problemática de las fajas marginales que afecta a

tres sectores: AA. HH Los Olivos, AA. HH Keiko Sofía y AA. HH Tomislao Cecivic, ubicados en la provincia de Leoncio Prado.

Abordaron el tema del proyecto de alumbrado público en el AA. HH Los Olivos, que implica la instalación de postes dentro de la faja marginal del río Huallaga. La actividad fue detenida por estar dentro de un área protegida, pero los representantes

## ¡CÚRATE!

**DIABETES - CÁNCER DE MAMA, DE PÁNCREAS Y OTRAS ENFERMEDADES GRAVES - CÚRATE CON MEDICINA NATURAL**

**Dr. José Francisco Flores Cornejo**, agrónomo especializado en medicina natural. Doctorado en investigación médica en Argentina. 60 años de experiencia en tratamientos de enfermedades graves. Jubilado en Argentina, te atiende SIN COBRO DE CONSULTA. Sólo paga s/60 por medicación en consultorio incluida medicación en domicilio para una semana por reposición. NO ES COMERCIO

**ATENCIÓN DE 9 A 12 A.M. Y DE 3 A 6 PM**  
**Pedir cita al tel.: 961 495667**

**CÓMO LLEGAR**

Edificio Amarillo Cuadra 7 Colegio Innova

VÍA COLECTORA

Consultorio

SENATI

PISTA

**SEIP EXCLUSIVA SAC**

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES**

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

<b>HUANUCO:</b> JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	<b>TINGO MARIA</b> AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	<b>AUCAYACU</b> AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
---	--	--

**MEDICO CIRUJANO**

**Dr. PEDRO LAHURA ROJAS**  
Cirugía General y Laparoscópica  
CMP: 15972 RNE: 7272

**OPERACIONES EN:**

- \*VESÍCULA
- \*CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- \*APÉNDICE
- \*TUMORES ABDOMINALES
- \*HERNIA
- \*CIRUGÍAS AMBULATORIAS

**Citas al celular: 962 652 843**

**Tu diario**

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

de las zonas están solicitando que se reanude el proyecto, argumentando que es un derecho fundamental.

Ante esta situación, la AAA Huallaga propuso una Mesa de Diálogo que incluya la participación del Gobierno Regional, alcalde provincial y otras autoridades. El objetivo es abordar no solo la cuestión del alumbrado público, sino también la ocupación de la faja marginal y los riesgos que enfrentan los habitantes de dichos sectores.

# Más de 50 instituciones rindieron homenaje al distrito de Amarilis

La plaza principal del distrito fue escenario del desfile cívico por los 42 años



Más de 50 delegaciones de instituciones educativas públicas y privadas, institutos, academia pre-policia de Amarilis y Huánuco, participaron en el desfile cívico, en homenaje al distrito de Amarilis que celebra sus 42 años de creación política.

La ceremonia inició con el izamiento del Pabellón Nacional, así como de las banderas de Huánuco y Amarilis. Posteriormente proce-

dieron al despliegue de las instituciones educativas quienes brindaron un espectáculo en el desfile cívico.

Los ganadores del desfile en el nivel primario de colegios públicos, fueron: el colegio Julio Armando Ruiz Vásquez en primer lugar y el Colegio Nacional Aplicación - Unheval en el segundo puesto; mientras que en primaria - particular: el Colegio Encinas que obtuvo el primer lugar y la institución educativa

Winner College en el segundo puesto.

Mientras que en el nivel secundario estatal, el primer lugar fue para la institución educativa Cesar Vallejo y el segundo para la institución educativa Marcos Duran Martel; en secundaria particular, el primer lugar obtuvo la institución educativa Encinas y el segundo puesto el colegio Winner College.

En los colegios invitados nivel secundario, la GUE Leoncio Prado Gutiérrez se consagró

en el primer lugar. En institutos invitados el Marcos Duran Martel quedó con el ganador y el Cetrpo Arsenio Mendoza Flor se hizo del segundo lugar.

Asimismo, reconocieron a la institución educativa Santa Rosa N°. 32044, por su brillante participación.

En categorías academias pre policial, escuela pre militar e institutos, Alipio Ponce se consagró en el primer lugar.

Alumnos, docentes y

padres de familia fueron testigos del gran despliegue cívico que se realizó en la Plaza Mayor de Amarilis por parte de las diversas instituciones educativas públicas y privadas.



## Entregarán otro bloque de mobiliario para Inicial

Con la finalidad de atender a todas las instituciones educativas del departamento, el Gobierno Regional Huánuco trabajará la segunda etapa de la implementación con mobiliarios para el nivel Inicial, según dio a conocer el director regional de Educación, Willam Inga, tras sostener una reunión con funcionarios del Gorehco.

El funcionario indicó que los responsables de actualizar la información serán los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de las once provincias, para que la dotación de mesas y sillas llegue a todos los estudiantes.

Por otro lado se viene avanzado ya la adquisición de los mobiliarios para el nivel primaria y secundaria. 'La política del gobernador es asegurar la comodidad y el acceso oportuna a la educación de miles de niños', indicó.

Como se recuerda hasta la fecha se ha distribuido los mobiliarios a 896 instituciones educativas en todo el departamento.



## Fortalecen la prevención del consumo de drogas en jóvenes de Puerto Inca



Con el objetivo de fortalecer la prevención del consumo de drogas a nivel comunal en la región Huánuco, Devida a través de los profesionales del servicio de información, orientación y consejería psicológica Habla Franco, inició con charlas preventivas sobre consumo de drogas a un total de 56 jóvenes de la Institución

Educativa N.º 64329 de la provincia de Puerto Inca. Proyectan asistir a 14 instituciones educativas por medio de talleres.

Cuentan con tres sesiones, la primera se centra en identificar conductas relacionadas con el consumo de drogas y presentar el servicio Habla Franco; la segunda, denominada 'Franca Protección', aborda los riesgos del consumo de drogas en adolescentes y estrategias de protección;

la tercera sesión, 'Comunícate Franco', enseña y refuerza habilidades para la prevención del consumo de drogas.

Rubén Valdizán Tacuche, director de la institución educativa destacó la iniciativa. 'Es una actividad beneficiosa para nuestros adolescentes, abordando temas críticos como la prevención del consumo de drogas, el embarazo adolescente y la violencia familiar. El trabajo conjunto

de todas las instituciones es fundamental y debería ser continuo'.

Finalmente, Axel Gutiérrez, estudiante de segundo grado de secundaria, resaltó la importancia de la charla: 'La actividad me pareció muy interesante, nos orientaron y aconsejaron a decir no a las drogas, a identificar casos de riesgo. Estas charlas son importantes para mí y mis compañeros, nos serán de mucha ayuda'.

# Innovadores derivados de papa conquistan el mercado nacional

Creados por emprendedores y empresarios ingeniosos de la región de Huánuco

porque existen algunas investigaciones que son revaloradas por su alto contenido antioxidantes y su rol crítico en la prevención de muchas condiciones patológicas como el cáncer, enfermedades del corazón y arterosclerosis. A nivel microscópico, los antioxidantes combaten la acción de algunos radicales libres que causan daño a moléculas como las proteínas y el ADN.

En el marco del Día Internacional de la Papa, que se conmemora cada 30 de mayo para darle valor a este tubérculo nutritivo que aporta en la salud de quienes lo consumen, el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), presentó cuatro productos innovadores derivados de la papa, creados por emprendedores y empresarios ingeniosos de la región de Huánuco, quienes desarrollaron estos proyectos en la Unidad Técnica Ambo del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Agroindustrial Huallaga.



**Helado de Papa Morada:** elaborado con harina de papa morada, fresa y zarzamora, endulzado con frutos del monje y stevia, este helado sorprende con su textura suave y cremosa que se derrite en boca. Su cobertura de chocolate con cacao al 30% complementa perfectamente su sabor

único. Papas Fritas en Ho-  
juelas de mix de papas nativas: una reinterpretación creativa de las clásicas papas fritas, es-

tas hojuelas de papa combinan una textura crujiente con un sabor fresco y vibrante, ofreciendo una experiencia de snack única.

**Licor de crema de papa morada:** esta bebida dulce y cremosa, elaborada a partir de una base de destilado de papa morada, leche, harina de papa morada, miel y vainilla, ofrece una experiencia sensorial única con su suave y sedosa textura.

**Destilado de Mix de Papas Nativas:** conocido como "vodka de papa", este destilado se elabora a partir de una cuidadosa selección de papas nativas como huamantanga, papa chicha y cacho de toro, que le otorgan un sabor y aroma intensos, reflejando la riqueza de la diversidad de papas peruanas.

El objetivo de darle un valor agregado a las papas nativas y sobre todo, a las variedades de papa morada es

**VARIEDADES.** De las más de 3500 variedades de papas nativas originarias del Perú, sólo están registradas 76 variedades. Entre 1983 y enero 2024 se han registrado 130 variedades de papa, de las cuales 76 son papas nativas ancestrales y 54 son papas modernas (blancas).

Respecto al registro de papas modernas, entre 1983 y enero 2024 se han registrado 54 variedades de las cuales sólo están en el mercado 09 variedades, de estas, 04 en un importante volumen como: Yungay (se siembra en Costa y Sierra), Unica (se produce en costa y valles bajos de la sierra), Canchán (Se siembra en costa y sierra) y Capiro, esta última se utiliza exclusivamente para hojuelas.

## Variedades de papa de alta calidad incrementan rendimiento en un 70 %



En el Día Nacional e Internacional de la Papa, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) destacó el aporte del Insti-

tuto Nacional de Innovación Agraria (INIA) en el desarrollo de nuevas variedades, más de 40, con alta calidad genética que han

incrementado en un 70 % la productividad de más de 140,000 hectáreas ubicadas en zonas altoandinas. Según el INIA, la introduc-

ción de estas variedades de papa han beneficiado la economía de alrededor de 639,900 pequeños y medianos productores, que representan el 99% del total de productores que cultivan papa según estadísticas del Midagri 2022. Sostuvo que las variedades de papa mejoradas son el resultado de trabajos de investigación, cruzamiento, caracterización agromorfológica, evaluación molecular en laboratorio, comprobación de adaptabilidad en forma participativa con

productores. El INIA indicó que por su alto valor genético, estas variedades, vienen generando una productividad de entre 40 a 50 toneladas por hectárea. Se trata de variedades que poseen una mejor adaptabilidad a la variación de factores atmosféricos por el cambio climático y exhiben resistencia genética y tolerancia a las principales enfermedades bióticas como la "ranchar" y abióticas, así como las causadas por las "heladas", "granizadas" y "sequía", y que son tipos con altos índices de vitaminas, antioxidantes, hierro y zinc

que son vitales para una buena salud. Las variedades de papa de alta calidad que figuran son: Chaski, Santa Ana, Valicha, Ollanta, Constitución, Huaycha, Perri-choli, Canchán, Amarilis, Kori, Chagllina, INIA 301 Chotana, INIA 305 Chata Roja, INIA 309 Serranita, INIA 310 Roja Ayacuchana, INIA 311 PallayPoncho, INIA 313 Wankita, INIA 317 Altiplano, INIA 326 Shulay, INIA 328 Kulli papa, INIA 330 Wiñay, INIA 332 Perú Bicentenario, INIA 333 Chugayna, INIA 334 Llapan Chispaq, entre otras más.

# Domingo arranca la provincial



## La siguiente etapa de la Copa Perú en Huánuco tiene a 22 equipos que jugarán en tres grupos

La Copa Perú continúa. El domingo arranca la Etapa Provincial en los distintos lugares del país y Huánuco no es la excepción; por lo que ya se tiene la programación para este fin de semana de los 3 grupos establecidos.

Por el Grupo 1, el partido

entre Construcción Civil ante Cultural Tarapacá se jugará a las 4:00 p.m. en el estadio Heraclio Tapia, en Pillao a las 3:00 p.m. jugarán Cristal de Chaupallga ante Santa Isabel y en Cascay a las 3:00 p.m. se enfrentarán Deportivo Cali ante Real Guelgash.

En el Grupo 2, en Margos, será el duelo entre León de Margos ante FC Ajoya Yacus a las 3:00 p.m. En el mismo horario, en Acomayo se enfrentarán 2 de Enero y Sport Chinchao; mientras que en Churubamba se dará el duelo entre Sporting Cristal Tambogán ante San

Miguel.

En el Grupo 3, a las 2:00 p.m. en el Heraclio Tapia se enfrentarán León de Hco. FC de Amarilis ante Real Esperanza; en el mismo escenario deportivo a las 9:00 a.m. jugarán Porvenir de Pucuchinche ante San José de Taruca (Juventud Kotosh

no presentó su Vigencia de poder actualizado), el otro partido en el mismo escenario será a las 11 a.m. entre Club Deportivo Pujay ante Colegio Garrido.

Finalmente, en el campo deportivo de Huancapallac a las 3:00 p.m. se enfrentarán León de Cani ante Tigres de

Cani que será el duelo que cierre esta primera fecha. Cabe recordar que, no todos los escenarios deportivos fueron elegidos por el tema de la falta de garantías, por lo que se decidió que cuatro partidos jugarán en el estadio Heraclio Tapia León.

## Pequeños campeones

**Estudiantes del colegio "Ciencias e Innovación" ganaron en dos categorías del torneo de Adecopa**



El fin de semana tuvo lugar la final del campeonato de la Asociación de Colegios Particulares Amigos (ADECOPA), en el que jugaron los partidos programados en las diversas categorías tanto en el fútbol

masculino como en el fútbol femenino.

En la categoría E que son los más pequeños de todo el torneo, se llevaron el título luego de una final peleada ante el colegio La Inmaculada Concepción. Durante el campeonato tuvo como goleador a Klein Stefano Garay Huanca, quien con seis años de edad tiene actuaciones resal-

tantes.

Los pequeños indicaron que se sintieron emocionados cuando ganaron en la final y agradecieron a sus padres porque los estuvo acompañando en cada partido que les tocó jugar y que de grandes tienen como sueño ser como Lionel Messi, Cristiano Ronaldo, Paolo Guerrero, entre otros. Stefano, Adrián, Leonel,

Gonzalo, Joaquín, Noriel y Emir son los niños que lograron sumar su primera medalla y trofeo en este campeonato.

Por el lado de la categoría A de fútbol femenino, también lograron vencer a La Inmaculada Concepción en la final y se consagraron con el trofeo con las edades entre 9 a 11 años.



**Alianza UDH venció por 2 a 0 a ADA de Jaén y finalizó como líder del Grupo A en la Fase Regional – Ida de la Liga 2.**

Alianza Universidad de Huánuco amplió ayer su racha de victorias y por ende el liderato total del Grupo A de la Fase Regional – Ida de la Liga

2. El rival de turno fue el ADA de Jaén que llegó con la intención de hacer daño al equipo 'azulgrana', pero no lo lograron. El partido arrancó a favor

del Alianza Universidad que a los 6' minutos tuvo su primera oportunidad de gol mediante un remate fuerte de Aoki que se fue muy cerca del arco

rival, después de ello todo empezó a jugarse en el medio campo y ambos carecieron de oportunidades de gol. Cuando faltaba un mi-

nuto para que culmine el primer tiempo, Martel se sacó a un par de futbolistas rivales y su remate dio en el travesaño. Con el marcador en cero se

fueron al entretiempo. Al primer minuto del segundo tiempo, Ramírez se animó a rematar y lo hizo a un costado del arco, pero no pudo tener destino de gol. El tiempo corría y al minuto 58' llegó un tiro de esquina que fue ejecutado por Martel, que encontró la cabeza del huanuqueño Braulio Quiñonez, quien puso el primer gol del partido y el primero de su carrera futbolística en la Liga 2. El rival no pudo levantarse del gol porque encontró a la defensa huanuqueña ordenada y el arquero Ynamine no tuvo mucha actuación, hasta que llegaría el minuto 75' clave para sentenciar el partido. Tras un centro de Sernaqué dio en la cabeza de Pajoy y finalizó en gol.

Con este resultado, los dirigidos por Paul Cominges finalizaron la primera rueda como líder de la Zona Norte con 22 puntos, seguido de FC San Marcos que ayer cayó ante Juan Pablo II y se ubica segundo con 18.

**Lista completa**

**Jorge Fosatti presentó la lista de convocados para los amistosos de junio**



Ayer, el entrenador Jorge Fosatti dio a conocer la lista final de los convocados de la selección peruana para los amistosos de la fecha FIFA de junio previos al inicio de la Copa América

2024 en Estados Unidos. Perú medirá fuerzas con su similar de Paraguay el viernes 7 de junio en el estadio Monumental 'U' Marathon desde las 8:00 p.m. mientras que, el viernes 14, la Bi-

color se verá las caras con El Salvador en territorio norteamericano.

La gran sorpresa de la nómina de 29 jugadores es la presencia de Christian Cueva, quien figura como invitado. El mediocampista nacional ha estado entrenando en Videna para recuperarse de una lesión que viene arrastrando desde la temporada pasada.

A continuación, los convocados para la fecha FIFA de junio:

Arqueros: Gallese, Cáceda, Romero.

Defensas: Abram, Advíncula, Araujo, Callens, López, Santamaría, Sonne, Zambrano, Corzo, Reyna.

Mediocampistas: Cartagena, Castillo, Peña, Quispe, Tapia, Cueva.

Delanteros: Carrillo, Lapadula, Reyna, Zanelatto, Polo, Valera, Flores, Rivera, Grimaldo, Guerrero.

**Taruca sigue en carrera**

**Luego de varios días de incertidumbre se ratificó que San José de Taruca seguirá compitiendo en la Copa Perú.**



La Liga de Santa María del Valle tuvo muchas novedades en estos últimos días porque no supo manejar

la manera de cerrar la etapa distrital de la Copa Perú.

El campeón (Cruz de Mayo de Colpa

Baja) y el sub campeón (Independiente Huachog) definieron esos cupos mediante un sorteo y dejaron de lado a San José de Taruca que esperó por una chance mínima, tras ser eliminado de manera directa, también por sorteo.

Sin embargo, ayer confirmaron desde la Liga Departamental que Juventud Kotosh no logró obtener la actualización de su vigencia de poder, por lo que en su reemplazo jugará San José de Taruca.

Pertenecerán al Grupo 3 y tendrán que sacar su mejor versión para llegar lejos en la Copa Perú y seguir escribiendo su propia historia.

# SOPA DE LETRAS

J D L C P A T G O M A S X  
 Ñ N R O Q Y C V A L O R V  
 C S Ñ M H M G T A V E O G  
 E I V I Ñ I L U L C V E F  
 N E V L Y M S A S L F U R  
 P V U L L A A H P A E X D  
 E U S A L D P T Z Y N M X  
 N M E S B R M G D C E O E  
 A M A N Z E J E K S O R K  
 H Y B S T Y P Y E V F K Y  
 T T A S I E R R A Z Q I Q  
 L R Ñ O R P O V A Ñ K E U  
 U N M F H E F E S T O P I

AY MI MADRE  
 COMILLAS  
 GOMAS  
 GUSANO  
 HEFESTO  
 MESERO  
 MORKIE  
 PENA  
 PUENTE  
 SALSA  
 SIERRA  
 VALOR

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# SUDOKU

		7			4	8	
			3		1		
							6
7		1		9	6	8	5
	8			4	7	6	
4			8	5		9	7
8				2		5	1
1							6
		6		1		2	4

		1	6				3
4							
1	4			6			
6	5						4
3	2			5			
5				3	1		

# UN DIA COMO HOY

MAYO

31



**Día Mundial del No Fumar.**  
 1808.- Se inaugura en los Barrios Altos de Lima el cementerio Presbítero Maestro, su construcción fue ordenada por el virrey Fernando de Abascal y fue obra del pintor-escultor Matías Maestro. Es el primer cementerio mo-

numental de América Latina y lugar de descanso de importantes personalidades.  
 1822.- Se establece el cambio de la bandera nacional, ahora sería de tres listas verticales.



# HOROSCOPO



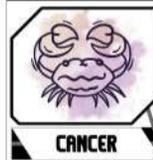
Si notas algún desaire por parte de alguna persona no hagas caso, sencillamente sienten envidia de tu excelente situación de hoy. Deja de lado las críticas y céntrate en lo tuyo que tendrá éxito.



Ocupa más tu tiempo en tareas productivas que te den rápidos resultados y no caigas en deprimerte con pensamientos negativos que sólo están en tu imaginación. Alguien especial te ayudará en todo.



Jugar al amor es muy bonito y sobre todo cuando se dan circunstancias tan beneficiosas como las de hoy. Pero cuidado, los celos y las envidias acechan, tu fuerte imagen pesa mucho hoy.



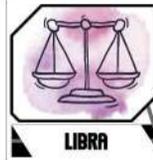
Cuanto más te abras a los demás y rompas el hielo que hoy te separa de las reales vivencias estarás más vital y tu proyección social será óptima. Viajes y relaciones sociales muy felices.



En un principio no verás con claridad los objetivos y las situaciones que se presentan. No temas por tu integridad y mantente muy firme. Viejos asuntos materiales se resolverán.



Tu contacto de hoy con la sociedad será áspero y con muy pocas gratificaciones. Un poco de paciencia. Sólo serán gratos los momentos con la familia y cercanos, hoy la intimidad te dará más alegrías.



Hoy estarán tus cinco sentidos funcionando a tope e incluso el sexto sabrá guiar correctamente todas las acciones que hoy emprendas. Tendrás una sorpresa en casa que cambiará tus planes.



Cuestiones profesionales y de proyectos centralizarán toda tu atención e interés de forma casi total haciéndote olvidar cosas importantes como el amor, la pareja te lo hará notar, templanza.



Cuestiones profesionales y de proyectos centralizarán toda tu atención e interés de forma casi total haciéndote olvidar cosas importantes como el amor, la pareja te lo hará notar, templanza.



No dudes ni un segundo en asumir responsabilidades que hoy te llegarán si son de orden profesional. Te hallas en plena forma y con todas las posibilidades de éxito. Llegará una grata sorpresa de amor.



Atención a tus gastos que hoy pueden ser más fuertes de lo normal. Hoy encontrarás a más de una persona que te pedirá dinero o algo y que no te lo devuelva. Hoy controla más tus finanzas y viajes.



Tu corazón está enviando una señales de alarma, algo te ha dolido y esperas que se cure la herida, mira a tu alrededor y encontrarás a la persona adecuada. No te encierres, vive más la vida y el amor.

▶ Con goles del huanuqueño Braulio Quiñonez y Lionard Pajoy, Alianza UDH gana 2-0 a ADA de Jaen

▶ Culminada la primera ronda en la fase regional, el cuadro huanuqueño es líder absoluto del Grupo A



# SE DESPUNTA



## EL DOMINGO ARRANCA LA ETAPA PROVINCIAL DE LA COPA PERU

En la Liga de Huánuco disputan 22 equipos divididos en tres grupos



## CHRISTIAN CUEVA EN LISTA DE CONVOCADOS POR JORGE FOSSATI

Para los amistosos frente a Paraguay y El Salvador antes de la Copa América